

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Maray, 02 de abril del 2024

OFICIO N° 004- 2024-I.E. N° 0669-D-M

SEÑORA: Dra. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

PRESENTE.

ASUNTO: REMITO CONTROL DE ASISTENCIA DOCENTE MES DE MARZO-NIVEL INICIAL

Grato es tener que dirigirme a su despacho de su representada; con la finalidad de saludarlo muy cordial a nombre de la Dirección de la I.E. N° 0669, Comunidad Nativa Maray, Distrito San José de Sisa, Provincia El Dorado y al mismo tiempo remitirle el Control de Asistencia Docente, correspondiente al mes de MARZO, Nivel Inicial de la Institución Educativa arriba mencionada.

Sin otro particular me despido de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Dios guarde y bendice a usted;


Dra. LUCAS TUANAMA TUANAMA
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: EL DORADO

MES:

MARZO

AÑO: 2024

TURN-O:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:

INITIAL/EBR

LUGAR:

MAY

CODIGO MODULAR:

COD. LOCAL:

473075

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL
1	42752026	GAVIDIA GONZALEZ, Marlene	Docente	Contratado	30
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

OBSERVACIONES:

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

LUGAR Y FECHA:

MARAY. 2 DE ABRIL DEL 2024

DIRECTOR I.E 0669

PRESIDENTE DE APAFA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

AÑO: 2024

MARZO

MES:

699

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	INICIAL / EBR
CODIGO MODULAR:	1602424

LUGAR:
REG/PROV/DIST:

MARAY

[illegible]

LUGAR Y FECHA:

MARAY, 2 DE ABRIL DEL 2024



DIRECTOR I.E 0669

PRESIDENTE DE APAFA